

**Biblioteca
DEPARTAMENTAL**
Jorge Garcés Borrero - Valle del Cauca

520 10.0
RESOLUCIÓN No. 231.23.01.062
(15 de febrero de 2024)

"Por medio del cual se aprueba una póliza de cumplimiento"

LA ASESORA DE DIRECCIÓN DE LA BIBLIOTECA DEPARTAMENTAL JORGE GARCÉS BORRERO EN USO DE SUS FACULTADES DE CONFORMIDAD CON LA RESOLUCIÓN No. 231.23.01.428 DE DICIEMBRE 31 DE 2.020 Y,

CONSIDERANDO:

Que el día seis (6) de febrero de 2024, El Director General de la Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero, celebro el contrato de prestación de servicios No. 231.02.06.01-025-2024 con EMPRESA DE MEDICINA INTEGRAL GRUPO EMI S.A.S, que tiene por objeto: PRESTACION DE SERVICIO DE ÁREA PROTEGIDA PARA: A) ATENCIÓN MEDICA PRE-HOSPITALARIA DE EMERGENCIAS, URGENCIAS Y CONSULTAS PRIORITARIAS DE LOS EMPLEADOS, CONTRATISTAS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES, USUARIOS Y VISITANTES DE LA BIBLIOTECA DEPARTAMENTAL, QUE SE ENCUENTREN DENTRO DE LAS INSTALACIONES DE LA ENTIDAD UBICADA EN LA CALLE 5 # 24 A - 91, B) TRASLADO DEL PACIENTE AL CENTRO ASISTENCIAL, EN CASO QUE EL MÉDICO QUE REALIZA LA VALORACIÓN LO CONSIDERE NECESARIO, C) ORIENTACIÓN TELEFÓNICA

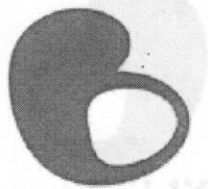
Que para garantizar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones contenidas en el contrato de prestación de servicios con EMPRESA DE MEDICINA INTEGRAL GRUPO EMI S.A.S constituyó a favor de la Entidad, Póliza de Seguro de Cumplimiento Entidad Estatal No. 3844654- 1 expedidas por Aseguradora SEGUROS SURAMERICANA S.A, empresa identificada con el NIT No.890.903.407-9, conforme a lo establecido en el contrato de arrendamiento.

Que una vez revisadas la Póliza de Seguro de Cumplimiento Entidad Estatal N°. 3844654- 1 expedidas por Aseguradora SEGUROS SURAMERICANA S.A, empresa identificada con el NIT No.890.903.407-9, se ha podido establecer que cumple con los términos y porcentajes establecidos en el contrato, siendo procedente su aprobación.

bibliovalle.gov.co

Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero
Calle 5 24A-91 Santiago de Cali - Valle del Cauca
Teléfono 6200400





**Biblioteca
DEPARTAMENTAL**

Jorge Garcés Borrero - Valle del Cauca

**RESOLUCIÓN No. 231.23.01.062
(15 de febrero de 2024)**

"Por medio del cual se aprueba una póliza de cumplimiento"

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar la Póliza de Seguro de Cumplimiento Entidad Estatal 3844654- 1 expedidas por Aseguradora SEGUROS SURAMERICANA S.A, empresa identificada con el NIT No.890.903.407-9, por encontrarse de conformidad con los requerimientos contractuales, respecto de los siguientes amparos:

Tipo de Amparos	Valor Asegurado (\$)	Vigencia					
		Fecha Inicial			Fecha Final		
		Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Cumplimiento	\$478.506	04	02	2024	30	04	2025
Calidad del servicio	\$478.506	04	02	2024	30	04	2025
Prestaciones sociales	\$239.253	04	02	2024	31	12	2027

CÚMPLASE

Dado en Santiago de Cali, a los quince (15) días del mes de febrero de 2024.

ANGELICA RADA PRADO
Asesora de Dirección

Proyecto/Laura Argote Parra- Contratista

bibliovalle.gov.co

Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero
Calle 5 24A-91 Santiago de Cali - Valle del Cauca
Teléfono 6200400

